

ORDEN de 15 de enero de 1964 por la que se dispone un ascenso de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Francisco Lucini Bayod.

Ilustrísimo señor:

Ascensos de escala:

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Torroja Menéndez, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Luis Barbero Carnicero, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 16 de diciembre de 1963, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascenso en comisión:

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ildefonso Nadal Romero, y con antigüedad de 24 del pasado mes de diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 15 de enero de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Mecanógrafo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral, Oficial segundo de Administración Civil, a don José Luis Balboa Ruiz.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la última categoría del Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto, como consecuencia de la corrida de escalas verificada con motivo del pase a la situación de excedente voluntario de doña Ana María García Hernández.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la Orden de 25 de junio de 1952 y de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, ha tenido a bien nombrar Mecanógrafo-Calculador, Oficial segundo de Administración Civil, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don José Luis Balboa Ruiz, número uno en la actualidad de los opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas y a quienes la mencionada Orden de 25 de junio de 1952 concedió el derecho de ir ocupando las vacantes que se fueran produciendo y que reglamentariamente les correspondieran.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Armando Fernández Carbonell, Jefe de Negociado del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al servicio de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Jefe de Negociado del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de la Delegación de Hacienda de la misma, don Armando Fernández Carbonell, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 4 de diciembre de 1963, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de diciembre de 1963 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén a don Francisco Espinar Barranco.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén,

Este Ministerio, de conformidad con lo perceptuado en el Real Decreto de 16 de diciembre de 1910 y artículo octavo del Reglamento Orgánico de igual fecha, ha tenido a bien nombrar, con carácter provisional, Director de la citada Escuela a don Francisco Espinar Barranco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de diciembre de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Valencia a don Fernando Senent Pérez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Física Teórica y Experimental» (Sección de Físicas) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia al Catedrático de la misma asignatura (para desempeñar Física general) en la de Valladolid don Fernando Senent Pérez, con el mismo sueldo que actualmente disfruta, tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 8 de enero de 1964 por la que se acepta la dimisión formulada por don José Ródenas Díaz en el cargo de Director de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones expresadas por don José Ródenas Díaz, Director de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas,

Este Ministerio ha resuelto aceptarle la dimisión en el expresado cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 8 de enero de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela de Comercio de Las Palmas al Catedrático numerario don Miguel Falcón Suárez.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas al Catedrático numerario don Miguel Falcón Suárez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.